

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 16 de junio de 2017, se adjudicó definitivamente el contrato mixto de gestión de los servicios públicos de "Control de las zonas de estacionamiento limitado mediante aparatos expendedores de tickets, retirada de vehículos e inmovilización y depósito de los mismos, y gestión del aparcamiento Terminal de Mercancías de la ciudad de Soria", lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 2/2017SO.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
- b) Descripción del objeto: Contrato mixto de gestión de los servicios públicos de "Control de las zonas de estacionamiento limitado mediante aparatos expendedores de tickets, retirada de vehículos e inmovilización y depósito de los mismos, y gestión del aparcamiento Terminal de Mercancías de la ciudad de Soria."

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de enero de 2017.

d) Importe de licitación: 120.000 euros anuales exento de IVA, al alza.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 16 de junio de 2017.

b) Contratista: UTE Soria Estacionamientos.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de la adjudicación: 120.000 euros anuales exento de IVA.

Soria, 27 de julio de 2017.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

1704

BOPSO-88-07082017